

lunes 4 de junio de 2018

ANEXO

MODELO DE SOLICITUD DE AYUDAS A LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD

I.– Datos de identificación de la entidad solicitante.

A) Titular.

Persona jurídica:

NIF/CIF:

Denominación Entidad:

Teléfono: Fax:

Correo electrónico:

o

Persona física:

Primer apellido: Segundo apellido:

Nombre:..... NIF/NIE:

Teléfono: Fax:

Correo electrónico:

B) Representante de la entidad solicitante.

Primer apellido: Segundo apellido:

Nombre:..... NIF/NIE:

II.– Datos de dirección.

Dirección:

Provincia: Municipio:

Código Postal:

III.– Actuación subvencionable.

a) Gastos de asesoramiento externo realizados en proyectos de implantación de sistemas de gestión de calidad y de sistemas de gestión medioambiental.

b) Gastos ocasionados con motivo de la realización de auditorías de calidad así como los incurridos para obtener la certificación y/o registro de empresas ante los organismos correspondientes.

Por un importe total de gastos, realizados o previstos de realizar durante 2018, de euros (IVA excluido).

lunes 4 de junio de 2018

IV.– Datos de notificación.

Canal de Notificación (marque con una x la opción escogida):

- Telemático
- Postal (solo personas físicas).

Si es telemático:

Avisos:

Email:

SMS:

V.– Idioma en que desea recibir los datos de notificación.

- Castellano.
- Euskera.

VI.– Declaraciones responsables (Marque con una x):

Que no estoy percibiendo ninguna ayuda con este mismo objeto y finalidad concedida por cualquier Administración Pública o entidad privada, dentro de este mismo ejercicio y de los dos años anteriores.

o

Que he percibido una ayuda de€ concedida por la Administración.....
En el año

o

Que habiendo solicitado una ayuda de€ a la Administración....., está pendiente de resolución.

Que ha percibido o solicitado ayudas por importe de€ sujetas al régimen de minimis, establecido en el Reglamento (CE) n.º 1407/2013 de la Comisión de 18 de diciembre de 2013, con este mismo objeto y finalidad concedida por cualquier Administración Pública o entidad privada, dentro de este mismo ejercicio y de los dos años anteriores.

Que no estoy incurso en procedimientos de reintegro o sancionadores que, habiéndose iniciado en el marco de ayudas o subvenciones de la misma naturaleza concedidas por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de sus organismos autónomos, se hallen aún en tramitación.

Que no estoy sancionada ni penal ni administrativamente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvenciones o ayudas públicas, ni estoy incurso en prohibición legal alguna que me inhabilite para ello, con inclusión de las que se hayan producido por discriminación de sexo de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Final sexta de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

Que son ciertos los datos contenidos en la solicitud y documentación que le acompaña.

Que cumpla con los requisitos para obtener la condición de beneficiaria que establece el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; así mismo que dispongo de la documentación que lo acredita y que la pondré a disposición de la Administración cuando me sea requerida y me comprometo a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al disfrute de dicha subvención.

VII.– Obtenciones y validaciones autorizadas de documentos (Marque con una x):

Acreditación de los datos de identidad de la persona física solicitante.

Autorizo al órgano gestor de esta convocatoria a la comprobación, constancia o verificación en la Administración competente por medios telemáticos o en su caso, por los medios que estén disponibles.

Acreditación de cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la seguridad social. Se verificará automáticamente por la Administración. No obstante, el solicitante podrá denegar expresamente el consentimiento, debiendo aportar entonces las certificaciones indicadas.

Deniego expresamente el consentimiento para su obtención automática por la Administración.

VIII.– Documentación que se acredita (Marque con una x):

Fotocopia del documento nacional de identidad de la persona física solicitante, únicamente para el supuesto que no haya autorizado al órgano gestor para su obtención.

Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal de la persona jurídica solicitante o NIF.

En el supuesto de que la persona solicitante sea una persona jurídica, el representante de la misma deberá presentar documento notarial de otorgamiento de poderes.

Presupuesto o factura proforma o definitiva.

Memoria técnica explicativa del proyecto que contenga, al menos:

- Descripción del proyecto, con las fases y plazos de ejecución.

- Datos del consultor.

- Justificación del carácter estratégico del proyecto y descripción del grado de contribución a la mejora de la posición competitiva de la empresa.

Acreditación de titularidad del número de autorizaciones exigidas.

Ficha de alta o modificación de terceros según modelo establecido por el Departamento de Hacienda y Economía, únicamente los solicitantes que se presenten por primera vez o tengan modificaciones en sus datos bancarios.

En su caso, documento acreditativo de la certificación de gestión de la flota de vehículos eficiente y sostenible económica y medioambientalmente.

IX.– Protección de datos de carácter personal.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal -LOPD-, la Dirección de Planificación del Transporte del Gobierno Vasco le informa que los datos que ha facilitado y que figuran en la presente solicitud pasan a formar parte de un Fichero de su titularidad denominado «Ayudas a la implantación de sistemas de calidad»,

lunes 4 de junio de 2018

cuya finalidad es la gestión de los expedientes de ayuda, previamente notificado a la Agencia Vasca de Protección de Datos y que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar la total seguridad de los datos, los cuales no serán comunicados a terceros fuera de los supuestos habilitados legalmente. De acuerdo con la normativa existente sobre protección de datos de carácter personal, podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición que expresamente reconoce la LOPD poniéndose en contacto con la Dirección de Planificación del Transporte del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, c/ Donostia-San Sebastián, 1, 01010 de Vitoria-Gasteiz.

Así mismo le informamos que los datos bancarios y de comunicación postal pasan a formar parte del registro de terceros gestionado por la Oficina de Control Económico para la realización de pagos.

La Administración Pública podrá cotejar los datos aportados y realizar las comprobaciones oportunas para la correcta adjudicación de las ayudas.

Fecha:

Firma: